



Registro salida:	128- 25 CG
Fecha salida:	24/11/2025

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS, del día 12 de junio de 2025, convocada a las 18:30 h en primera convocatoria y a las 19:00 h en segunda, vía online a través de la plataforma “go to meeting”.

El día 12 de junio a las 19:07 h comenzó la sesión del Pleno del CGCOB con la asistencia 24 miembros (votos 34) que figuran al final del acta y con el siguiente orden del día:

- 1.- Debate y aprobación, si procede, del Convenio de Adhesión del CGCOB al Programa de Formación en Competencias Digitales.
- 2.- Debate y aprobación, si procede, del convenio de colaboración con Red.es.
- 3.- Debate y aprobación, si procede, de los Acuerdos de Cooperación del CGCOB con los Colegios Territoriales para la ejecución de actuaciones en el programa de Formación de Competencias Digitales.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Punto 1.- Debate y aprobación, si procede, del convenio de adhesión del CGCOB al Programa de Formación en Competencias Digitales.

Tras la presentación de los asistentes, el Presidente agradeció especialmente la presencia de los nuevos miembros en el Pleno.

Explica detalles sobre: a) los expertos, agradece a la Conferencia de Decanos y a los colegios territoriales que han ayudado a encontrarlos; b) los requisitos para poder recibir la totalidad de la subvención; c) la creación de una oficina técnica del proyecto, d) la delegada de protección de datos y de una empresa de contabilidad y auditoría. Con lo que se completa los deberes del Consejo.

Varios miembros preguntan detalles sobre el inicio, el desarrollo del programa, la comunicación, tras las aclaraciones pertinentes, el presidente se compromete a preguntar en UP aquellos detalles que quedan pendientes, y se procede a la votación.

La votación reflejó el siguiente resultado: 34 votos emitidos, 31 a favor de la propuesta, 0 en contra y 3 abstenciones.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría.

Punto 2.- Debate y aprobación, si procede, del convenio de colaboración con Red.es.

El presidente explicó brevemente el motivo de este convenio. No hubo intervenciones.

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento.



Punto 3.- Debate y aprobación si procede de los Acuerdos de Cooperación del CGCOB con los Colegios Territoriales para la ejecución de actuaciones en el programa de Formación de Competencias Digitales.

El presidente informó sobre los principales aspectos que figura en el acuerdo de cooperación del CGCOB con los colegios.

Se debate la distribución de alumnos por colegio, tras un breve debate cada colegio opta por unirse con otros o no, firmando el convenio por si mismos. Se acuerda que haya flexibilidad y dinamización para el trasvase de estudiantes entre colegios.

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento.

Se adjunta al acta la distribución acordada de los colegios territoriales con los que el CGCOB formalizará los Acuerdos de cooperación, así como la distribución de colegiados que se compromete a formar.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más puntos que tratar, a las 20:54 h se levanta la sesión, de la que doy fe como secretario.

Pedro Pablo Gallego Veigas
Secretario

Jorge Abad García
Presidente



Asistentes al Pleno:

CCAA	Col.	Decano/a	Representante
Cataluña	CBC	Lluis Tort Bardolet	-
Madrid	COBCM	Juan E. Jiménez Pinillos	Isabel Lozano
Andalucía	COBA	-	Jorge Fariña Garralda
Galicia	COBGA	-	Pedro Pablo Gallego
Valencia	COBCV	María Diago GiralDOS	Sandra Córdoba Lloria
Euskadi	COBE	José María Blanco Neira	Roberto García
Canarias	COBCAN	Matías Fonte Padilla	Blanca Puértolas López
Murcia	COBRM	David Hernández Mateo	-
Illes Balears	COBIB	-	Carmen Sánchez Álvarez
Castilla León	COBCYL	-	Victor A. Suárez Álvarez
Asturias	COBAS	-	José Orduña Nicolas
Rioja-Navarra	COB	Elena Dominguez Garrido	Elena Bodegas Frías
Aragón	COPBA	Jorge Abad García	Antonio Urries López
Castilla Mancha	COBCLM	Iván Ochando Sánchez	Juan Pablo Castaño
Extremadura	COBEX	Antonio Palomeque Peinado	-
Cantabria	COBCANT	-	-
Invitados			
CEDB		Pedro Casero	



Distribución acordada de los colegios territoriales

COLEGIO	DECANO/PRESIDENTE	COLEGIADOS (2024)	(> 500 = PROPORCIONAL AL Nº DE COLEGIADOS) (300 a 500 = 12) (<300 = 9)	COLEGIOS TERRITORIALES CON ACUERDO CGCOB (ALUMNOS)
CBC	Lluís Tort i Bardolet	2,411	76	SI (76)
COBCM	Juan Jiménez Pinillos	1,708	54	SI (63)
COBGA	José Antonio Fernández	1,240	39	SI (63)
COBA	José Berros Elbaz	1,489	47	SI (47)
COBCV	María Diago Giraldo	1,045	33	SI (70)
COBE	José María Blanco	793	25	SI (25)
COBRM	David Hernández Mateo	517	16	COBCV
COBCAN	Matías Fonte-Padilla	776	25	SI (26)
COBCyL	Fernando Sandoval	347	12	COBGA
COBIB	Pep Ferra Marimón	379	12	COBCV
COBAS	Teresa Martínez Flores	332	12	COBGA
COB	Elena Dominguez	312	12	SI (21)
COPBA	Jorge Abad García	157	9	COBCV
COBEX	Antonio M. Palomeque Peinado	81	9	SI (9)
COBCLM	Iván Ochando	97	9	COBCM
COBCANT	Sara Moreno	45	9	COB LA RIOJA NAVARRA
TOTAL		11,729	400	400

Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB), creado por la Ley 23/1999, de 6 de julio, agrupa a todos los Colegios Oficiales de Biólogos y es el órgano representativo y coordinador de estos. Tiene a todos los efectos la condición de Corporación de Derecho Público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, y posee personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.